

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO  
EN ESTOMATOLOGÍA**

**ÉTICA ODONTOLÓGICA EN EL EJERCICIO  
PROFESIONAL DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS DE  
CHACHAPOYAS, 2020.**

**Autor: Bach. Julio David Sagastegui Jauregui**

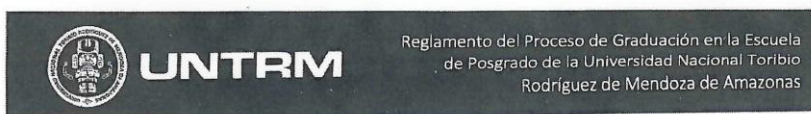
**Asesor: Dra. Carla María Ordinola Ramírez**

**Registro: (.....)**

**CHACHAPOYAS – PERÚ**

**2022**

# AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS DE MAESTRÍA EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



## ANEXO 6

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

#### 1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):

Sagastegui Jauregui Julio David

DNI N°: 09302452

Correo electrónico: juliosagastegui@gmail.com

Nombre de la Maestría (x)/Doctorado ( ):

Estomatología

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):

DNI N°: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre de la Maestría ( )/Doctorado ( ):



#### 2. Título de la tesis para obtener el grado académico de Maestro (x) / Doctor ( )

Ética odontológica en el ejercicio profesional de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020

#### 3. Datos de Asesor

Apellidos y nombres: Ordinola Ramirez Carla Maria

DNI, Pasaporte, C.E N°: 18131989

ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9146-0894

Datos de Co-Asesor

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_

DNI, Pasaporte, C.E N°: \_\_\_\_\_

ORCID: \_\_\_\_\_

#### 4. Campo del conocimiento según Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos-OCDE 3.00.00- Ciencias médicas, ciencias de la salud

3.03.00- Ciencias de la salud

3.03.13 - Ética

#### 5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el autor o autores señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

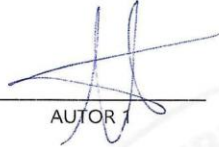
#### 6. Autorización de publicación

El o los titular de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado



en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

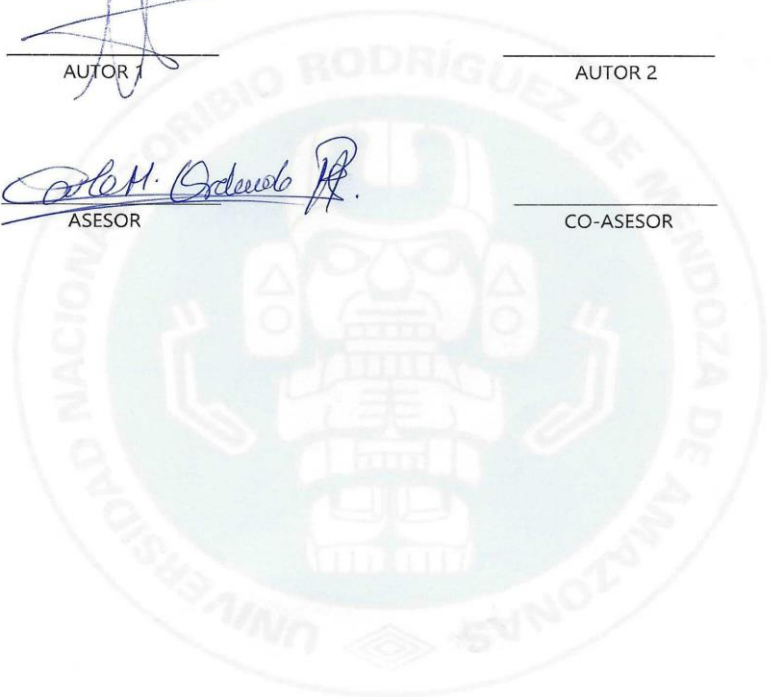
Chachapoyas, 28 de Agosto de 2023

  
AUTOR 1

\_\_\_\_\_  
AUTOR 2

  
ASESOR

\_\_\_\_\_  
CO-ASESOR



## **DEDICATORIA.**

A mi familia, por apoyar mis objetivos y metas y permitirme lograr mis metas.

A las personas que directa o indirectamente me apoyaron en muchos momentos de dificultad durante mi formación en postgrado.

## **AGRADECIMIENTO**

A Los Cirujanos Dentistas que laboran en la ciudad de Chachapoyas, por ser parte indispensable para poder llevar a cabo el presente estudio de investigación.

A la Mg. Carla María Ordinola Ramírez, por la orientación y asesorarme para concretar la investigación de se plasman líneas abajo.

A mis jurados que con su rigurosidad han propiciado la formulación de un trabajo investigativo de impacto.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ  
DE MENDOZA DE AMAZONAS**


Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana  
**RECTOR**

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dra. María Nelly Luján Espinoza  
**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

**JURADO DE EVALUADOR DE LA TESIS**  
**(Resolución N° 0308-2020-UNTRM/EPG)**



---

Dr. Yshoner Alfonso Silva Diaz  
**Presidente**



---

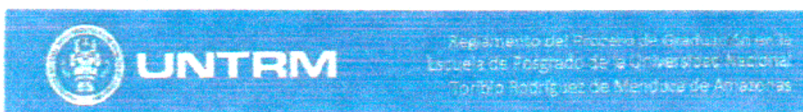
Mg. Oscar Joel Oc Carrasco  
**Secretario**



---

Mg. Carlos Alberto Farje Gallardo  
**Vocal**

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



## ANEXO 3

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis ( )/Tesis (x) Tesis en Formato de Artículo Científico ( ) titulado:

Ética odontológica en el ejercicio profesional de los ciudadanos dentistas de Chachapoyas, 2020

presentado por el Aspirante Julio David Sagastegui Jauregui para obtener el Grado Académico de Maestro (x)/Doctor ( ) en Estomatología

de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, hacemos constar que después de revisar la originalidad del Proyecto de Tesis ( )/Tesis (x)/Tesis en formato de artículo científico ( ) con el software de prevención de plagio **Turnitin**, verificamos:

a) De acuerdo con el informe de originalidad (adjunto), el Proyecto de Tesis ( )/Tesis (x)/Tesis en formato de artículo científico ( ) tiene 20 % de similitud, que es menor al 25% permitido en la UNTRM.

b) La persona responsable de someter el trabajo al software de prevención de plagio

**Turnitin** fue:

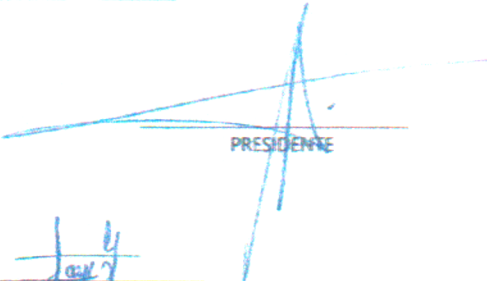
Mg. Oscar Joel Oc Carrasco y

pertenece al área (x)/ oficina ( ) / dependencia ( ) de Estomatología

Chachapoyas, 15 de enero del 2022



  
SECRETARIO

  
PRESIDENTE

  
MEMBER

OBSERVACIONES:



# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



**UNTRM**

Reglamento del Proceso de Graduación en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Tonibio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

## ANEXO 5

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el lugar Escuela de Posgrado - UNTRM de la ciudad de Chachapoyas, el día 2 de Febrero del año 2022 siendo las 11:30 horas, el Aspirante Julio David Sagastegui Jauregui, defiende en sesión pública presencial la Tesis titulada: Ética odontológica en el ejercicio profesional de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020

para obtener el Grado Académico de Maestro ()/Doctor ( ) en Estomatología a ser otorgado por la Universidad Nacional Tonibio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, conformado por:

Presidente: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

Secretario: Mg. Oscar Joel Oc Carrasco

Vocal: Mg. Carlos Alberto Paje Gallardo



Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

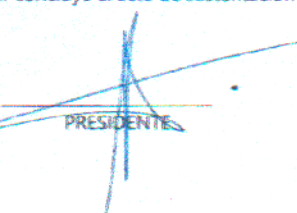
Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis, en términos de:


Aprobada () / Desaprobada ( ) por Unanimidad () / Mayoría ( ).

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:30 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis.

  
SECRETARIO

  
PRESIDENTE

  
VOCAL

OBSERVACIONES:

## ÍNDICE

AUTORIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS DE MAESTRÍA EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM.....	ii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS .....	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS.....	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE .....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN .....	15
II. MATERIAL Y METODOS .....	17
III. RESULTADOS .....	20
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES .....	28
VI. RECOMENDACIONES .....	29
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	30
ANEXOS.....	33

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.....	20
Tabla 2.	Aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento de Cirujanos Dentistas - Chachapoyas, 2020.....	21
Tabla 3.	Nivel conocimiento de valores éticos, previo a establecer el plan de tratamiento, de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.....	22
Tabla 4.	Nivel conocimiento de valores morales, previo a establecer el plan de tratamiento de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.....	23
Tabla 5.	Nivel de conocimiento bioética en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.....	24

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.....	20
Figura 2.	Aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento de Cirujanos Dentistas - Chachapoyas, 2020.....	21
Figura 3.	Nivel conocimiento de valores éticos, previo a establecer el plan de tratamiento, de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.....	22
Figura 4.	Nivel conocimiento de valores morales, previo a establecer el plan de tratamiento de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.....	23
Figura 5.	Nivel de conocimiento bioética en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.....	24

## RESUMEN

Se realizó una investigación de tipo cuantitativa univariado, descriptivo, prospectivo y transversal; la cual tuvo como objetivo principal: Determinar la importancia de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020; se trabajó con una muestra de 60 cirujanos dentistas que laboran en la práctica privada en la ciudad de Chachapoyas. Los resultados evidencian que el 41.66% de los encuestados presenta nivel de conocimiento alto sobre ética, el 48.33% presenta nivel de conocimiento medio y el 10% de los cirujanos dentistas presenta un nivel de conocimiento sobre ética bajo, por otro lado al encuestar a los cirujanos dentistas sobre aplicación de la ética previo a la emisión de un plan de tratamiento, el 80% de cirujanos dentistas indica que si aplica los principios éticos previo a la emisión de un plan de tratamiento, mientras que solo el 20% de los cirujanos dentistas, menciona que no aplica los principios éticos previo a la emisión de un plan de tratamiento. Concluyendo que los cirujanos dentistas de Chachapoyas si aplican la ética en su ejercicio profesional, pero que hay todavía un grupo reducidos de cirujanos dentistas que no lo realiza.

**Palabras clave:** ética profesional, moral, bioética, odontología.

## ABSTRACT

A univariate, descriptive, prospective and cross-sectional quantitative research was carried out; which had as main objective: To determine the importance of dental ethics in the professional practice of Dental Surgeons of Chachapoyas, 2020; We worked with a sample of 60 dental surgeons who work in private practice in the city of Chachapoyas. The results show that 41.66% of the respondents present a high level of knowledge about ethics, 48.33% present a medium level of knowledge and 10% of dental surgeons present a low level of knowledge about ethics, on the other hand when surveying the dental surgeons on the application of ethics prior to issuing a treatment plan, 80% of dental surgeons indicate that if they apply ethical principles prior to issuing a treatment plan, while only 20% of dental surgeons , mentions that it does not apply ethical principles before issuing a treatment plan. Concluding that Chachapoyas dental surgeons do apply ethics in their professional practice, but that there is still a small group of dental surgeons who do not.

**Keywords:** professional ethics, morals, bioethics, dentistry.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La ética tiene su origen del vocablo griego ethos que en sus orígenes se utilizaba para referirse a un lugar donde habitaban las personas, más adelante tomaría la connotación que hasta ahora utilizamos siendo los hábitos, temperamento, carácter, modo de pensar. Se considera a la ética como la ciencia que se ocupa de la moral. Asimismo, la moral compara los modelos morales que disponen un grupo de diferentes personas o comunidades, investiga su sustento y verificación, busca lo que es vinculante al actuar moral, enuncia principios generales y universales como modelos de toda conducta humana. La ética es igual de antigua como lo es la humanidad, la ética además nace con la finalidad de ser un ente regulador a través de normas o códigos el correcto actuar de los seres humanos, cada comunidad tiene su normativa vinculante al actuar de las personas en la que se plasman prohibiciones y sanciones basadas en la ética y moral de cada comunidad o país según su realidad (Medina et al., 2018).

El Colegio Odontológico del Perú cuenta la guía en la cual el Cirujano dentista se basa para valorar su actuar frente a sus pacientes y frente a la terapéutica, todo esto está plasmado en el Código de ética y deontología del (COP), su estructura está vinculada a normativas y reglamentos que tienen como finalidad administrar el actuar y la disciplina en el ejercicio profesional. Actualmente se estima que hay más de 6000 empíricos cirujanos dentistas ejerciendo la profesión, claramente violando el Código de Ética y Deontología del Cirujano Dentista, estas prácticas se realizan en consultorios ilegales y en estados deplorables que atentan a la salud de los usuarios Otra característica de este tipo de ejercicio profesional se sustenta en la oferta de tratamientos a precios irrisorios, ofertas y facilidades de pago, por lo que la habilidad del Cirujano Dentista es clave en la responsabilidad del ejercicio profesional (Monge, 2016).

El Colegio de Odontólogos del Perú cuenta con sedes descentralizadas en todo el Perú, estas sedes cuentan con un comité ejecutor y fiscalizador de la labor de sus agremiados y el ejercicio de la profesión, el actuar en la fiscalización de la acción odontológica viene dando sus frutos contra las diferentes formas ilegales del ejercicio de la profesión, así como la lucha contra la publicidad engañosa antiética, antes de las fiscalizaciones realizadas por el comité de ética de los colegios

odontológicos del Perú el 58% de los centros odontológicos que ofrecían o mostraban publicidad engañosa se vio reducida notoriamente después de la notificación ya que esta práctica denigra el ejercicio de la profesión odontológica (Eulogio, 2020).

Los tratamientos odontológicos son percibidos económicamente por los usuarios muy caros, tal percepción puede ser cierta y mantenerse a en el tiempo, aun cuando el avance tecnológico disminuya los tiempos de tratamientos y costos de insumos, por ello, muchos pacientes optan por alternativas que estén de acuerdo a sus posibilidades económicas y así lograr satisfacer las necesidades de atención odontológica, llevándoles a acudir a lugares donde no se cumplen los criterios mínimos de bioseguridad, utilización de insumos muchas veces vencidos o someterse a tratamientos con personas que muchas veces son empíricos (Cuba, 2017).

También es importante señalar que los estudiantes de Estomatología en sus prácticas pre profesionales, es necesario el cumplimiento de cierto récord de tratamientos en los cuales incluye la vinculación directa con pacientes, claramente en estos procedimientos se debe aplicar la ética para poder dar un diagnóstico y plan de tratamiento de acuerdo a la necesidad del paciente.

La aplicación de la ética en el ejercicio profesional es la herramienta que posibilita primero tener un buen diagnóstico y a partir de ello emitir un plan de tratamiento de acuerdo a la necesidad de la casuística que se presenta es por ello que nace la pregunta de investigación ¿De qué manera incide la ética odontológica en el ejercicio profesional de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020?, dicho estudio tuvo como finalidad determinar la importancia de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.



## II. MATERIAL Y METODOS.

### 2.1. Tipo y diseño de la investigación.

El presente estudio fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo: Observacional, prospectivo, transversal y analítico.

De **enfoque cuantitativo** porque se cuantificó los datos a través del uso de la estadística, de **nivel descriptivo** ya que, solamente se describió el comportamiento de la variable de estudio, de tipo: **Observacional** porque no se llegó a manipular las variables de estudio, **prospectivo** porque los se obtuvieron directamente del objeto de estudio, **transversal** porque el instrumento se aplicó una sola vez y **analítico** porque se realizó un análisis bivariado en la cual se contrastará las hipótesis de estudio. (Supo, 2020, pp. 2 - 21).

#### Diseño de la investigación.

El diagrama realizado del diseño descriptivo es el siguiente.



Donde:

M = Muestra

X = Estilos de aprendizaje

### 2.2. Población y muestra.

#### Población.

Estuvo constituido por los cirujanos dentistas que laboran en los 37 consultorios odontológicos del distrito de Chachapoyas, los cuales son un total de 65 según datos del Colegio Odontológico de la Región Amazonas.

#### Población de estudio:

La población de estudio estuvo constituida por cirujanos dentistas Colegiados y Habilitados que laboran en los consultorios odontológicos del distrito de Chachapoyas. Dicho número y nómina de cirujanos dentistas se ha tomado

en cuenta según los registros del Colegio Odontológico Región Amazonas, 2020.

#### **Criterios de inclusión**

- Cirujanos Dentistas, colegiados y habilitados que brinden consulta odontológica privada.
- Cirujanos dentistas que laboren en los consultorios odontológicos de la ciudad de Chachapoyas.
- Cirujanos dentistas que acepten participar en el estudio.

#### **Criterios de exclusión**

- Cirujanos dentistas que no deseen ser parte del presente estudio.
- Cirujanos dentistas que no hayan reaperturado su consultorio por no contar con protocolo Anti – COVID.

### **2.3. Muestra.**

La muestra lo conformaran los Cirujanos Dentistas que atienden en consulta privada de los consultorios odontológico de la ciudad de Chachapoyas, las cuales fueron 60 profesionales, puesto que se consideró como una posibilidad que 5 personas no participen en el estudio de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión. No se consideró ningún tipo de muestreo, ya que se trabajó con toda la población.

### **2.4. Método, técnica e instrumento de recolección de los datos.**

- Técnica: Se utilizó la técnica de la encuesta
- Instrumentos:

El instrumento que se utilizó fue encuesta tipo cuestionario (Anexo N°1) la misma que sirvió para evaluar la Ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020. Este instrumento (cuestionario) estuvo previamente validado con el criterio de expertos y sometido a la prueba de confiabilidad con una muestra piloto, obteniendo un valor de alfa de Cronbach = 0.74, valor considerado satisfactorio por el tesista. Monge Poma V. en su tesis Nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes del posgrado de la

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,  
Lima 2016.

## **2.5. Procedimiento.**

Para recolectar los datos se realizó a través de los siguientes pasos.

- Se solicitó al Consejo Directivo del Colegio Odontológico del Perú – Región Amazonas la lista de Cirujanos Dentistas que laboran en la ciudad de Chachapoyas en consulta privada.
- Con la relación de Cirujanos dentistas se procedió a realizar el contacto con cada uno de ellos a través de llamada telefónica para coordinar la visita *in situ* y realizar la aplicación del instrumento de la presente investigación.
- Se aplica la encuesta a cada uno de los Cirujanos Dentistas seleccionados para la presente investigación.
- Se recolecta las encuestas con las respuestas para su posterior análisis de las mismas.

## **2.6. Análisis de los datos.**

Se realizó la verificación de las encuestas para que las mismas estén con la información necesaria y se descartó las encuestas con información incompleta, una vez obtenidas las encuestas con la información completa se procedió a enumerar en forma ordenada, para luego pasar la información de forma ordenada al programa Excel 2016 y su posterior procesamiento en el programa SPSS, V:25, Los resultados se presentarán en tablas y figuras.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

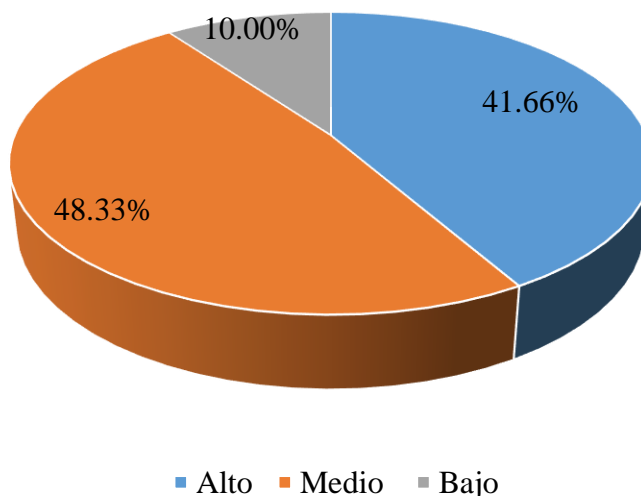
*Nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.*

Nivel	Nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020	
	Fi	%
Alto	25	41.66
medio	29	48.33
Bajo	6	10.00
TOTAL	60	100

Fuente: ficha de encuesta.

**Figura 1**

*Nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020*



Fuente: Tabla 01

**Interpretación:** En la tabla y figura 01, se evidencia que el nivel de conocimiento de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020, el 48.33% tiene un nivel de conocimiento de la ética odontológica medio, mientras que el 41.66% tiene un nivel de conocimiento alto y finalmente el 10.00% de los cirujanos dentistas encuestados, tiene nivel de conocimiento bajo.

**Tabla 2**

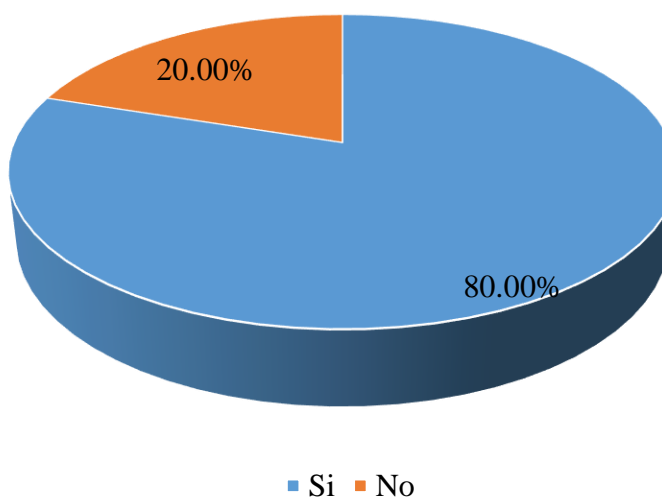
*Aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento de Cirujanos Dentistas - Chachapoyas, 2020*

<b>Aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento</b>		
<b>Indicador</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Si	48	80.00
No	12	20.00
Total	60	100

Fuente: ficha de encuesta.

**Figura 2**

*Aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento de Cirujanos Dentistas - Chachapoyas, 2020*



Fuente: tabla 02

**Interpretación:** En la tabla y figura 02, se evidencia que en el 80.00% de los cirujanos dentistas que prestan sus servicios en la ciudad de Chachapoyas aplica el código de ética previo a establecer un plan de tratamiento, mientras que el 20.00% de los cirujanos dentistas no aplica el código de ética.

**Tabla 3**

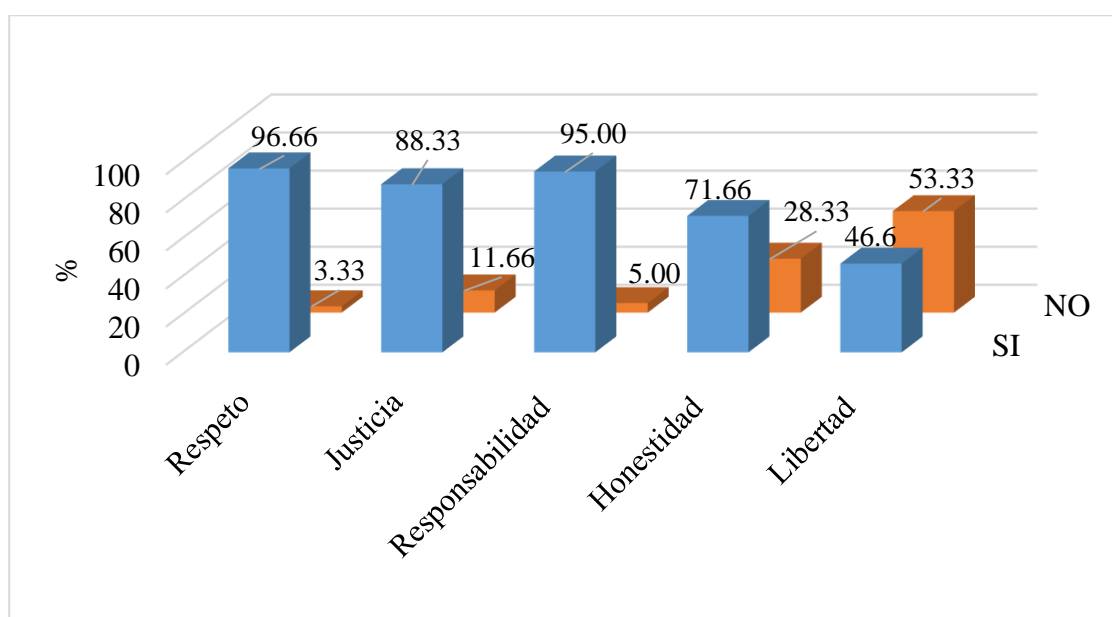
*Nivel conocimiento de valores éticos, previo a establecer el plan de tratamiento, de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.*

Valores	Nivel conocimiento de valores éticos, previo a establecer el plan de tratamiento					
	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
Respeto	58	96.66	2	3.33	60	100
Justicia	53	88.33	7	11.66	60	100
Responsabilidad	57	95.00	3	5	60	100
Honestidad	43	71.66	17	28.33	60	100
Libertad	28	46.6	32	53.33	60	100

Fuente: ficha de encuesta

**Figura 3**

*Nivel conocimiento de valores éticos, previo a establecer el plan de tratamiento, de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.*



Fuente: tabla 03.

**Interpretación:** En la tabla y figura 03, se evidencia el nivel de conocimiento de los valores éticos de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, cuyos resultados muestran que existe un conocimiento significativo de los valores éticos, siendo un grupo minoritario el que desconoce los valores éticos y su aplicación en la consulta y plan de tratamiento.

**Tabla 4**

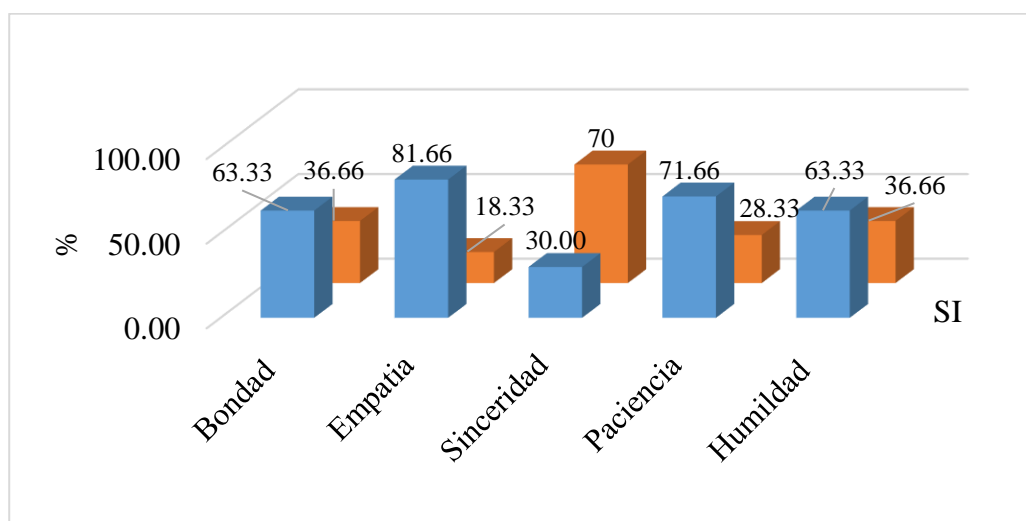
*Nivel conocimiento de valores morales, previo a establecer el plan de tratamiento de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.*

Valores	Nivel conocimiento de valores morales, previo a establecer el plan de tratamiento					
	SI		NO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	Fi	%
Bondad	38	63.33	22	36.66	60	100
Empatía	49	81.66	11	18.33	60	100
Sinceridad	18	30.00	42	70	60	100
Paciencia	43	71.66	17	28.33	60	100
Humildad	38	63.33	22	36.66	60	100

Fuente: ficha de encuesta.

**Figura 4**

*Nivel conocimiento de valores morales, previo a establecer el plan de tratamiento de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, 2020.*



Fuente: tabla 04

**Interpretación:** En la tabla y figura 04, se evidencia el nivel de conocimiento de los valores morales de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, cuyos resultados muestran que existe un conocimiento significativo de los valores morales, siendo un grupo minoritario el que desconoce los valores morales y su aplicación en la consulta y plan de tratamiento.

**Tabla 5**

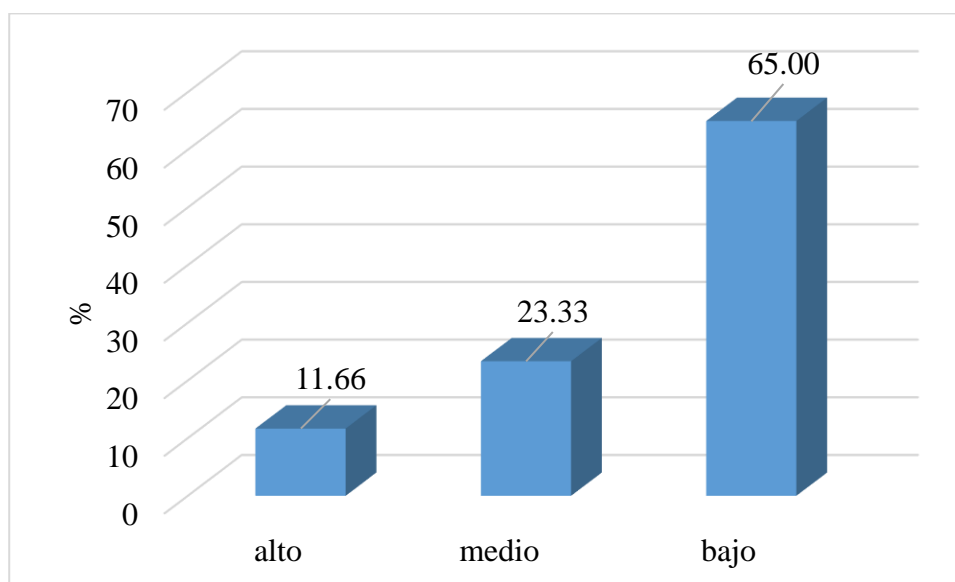
*Nivel de conocimiento bioética en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.*

Nivel	Nivel de conocimiento bioética en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas	
	fi	%
Alto	25	41.66
Medio	29	48.33
Bajo	6	10.00
TOTAL	60	100

Fuente: Ficha de encuesta.

**Figura 5**

*Nivel de conocimiento bioética en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.*



Fuente: tabla 05

**Interpretación:** En la tabla y figura 05 se evidencia un bajo conocimiento sobre bioética por parte de los cirujanos dentistas encuestados con un 65.00%, mientras que el 23.33% tienen un nivel de conocimiento medio y el 11.66% tiene un nivel de conocimiento alto.



#### IV. DISCUSIÓN

En el presente estudio, a través de los resultados obtenidos, se pudo evidenciar el uso crítico de la ética y la moral previo a la atención integral de los pacientes que acuden a la consulta en la práctica privada, por parte de los cirujanos dentistas de la ciudad de Chachapoyas según el código de ética (Bravo-R & Lagos-Tissie, 2018). Se evidencio según resultados que, el 41.66% de los cirujanos encuestados presenta un nivel alto de conocimiento de la ética en la práctica odontológica, denotando que hay un grupo significativo de cirujanos dentistas que tiene un nivel de conocimiento medio o bajo, siendo esto un problema relevante puesto que el actuar con ética en la praxis diaria garantiza no solo el éxito en el plan de tratamiento si no también en las relaciones que se establezcan con el paciente y demás colegas.

Comparando estos resultados con los evidenciados por Buendía (2016) Chile. quien realizó un estudio simultáneo en dos universidades con estudiantes del último ciclo de estomatología, en Chile y México, constató que en ambas universidades el nivel de conocimiento sobre ética en el ejercicio profesional es vago, se puede concluir que la mayoría de estudiantes como de cirujanos dentistas no le brinda la atención necesaria a aspectos tan trascendentales como es la ética en el ejercicio profesional previo a la formulación de un plan de tratamiento y durante la realización de la misma, además esta investigación converge con los resultados similares que evidencio Vásquez (2021): enfatizando que el nivel de conocimientos de la ética odontológica es de suma importancia para el ejercicio profesional en cualquier lugar donde trabajen, así mismo otras investigaciones internacionales que enfatizan esta problemática (Esther, 2023).

Asimismo, al evaluar la aplicación del código de ética previo a establecer el plan de tratamiento de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, quienes realizan práctica privada, se logró identificar que el 80% de los profesionales si aplica la ética previa a establecer un plan de tratamiento, esto se ve reflejado en un juicio crítico para diagnosticar, además de toda la información y las opciones de tratamiento que se informa al paciente, sin embargo el número de cirujanos dentistas que no aplica el código de ética previo a emitir un plan de tratamiento es alto, siendo esto un riesgo también que vulnera el buen actuar del cirujano dentista así como también de los

derechos del paciente de conocer los beneficios y las amenazas que representa un plan de tratamiento.

Comparando estos resultados con la realidad descrita por Brítez (2014) quien estudió el nivel de conocimientos, actitudes y practicas sobre el código de ética odontológica previo a emisión de un plan de tratamiento, para lo cual se aplicó un cuestionario en 102 odontólogos de la Policía Nacional en el año 2014, obteniendo un 48% de los encuestados que si aplican el Código de Ética Odontológico, más del 80% demostró actitud positiva y el 94% ejecutó prácticas que condicen con las normas establecidas en dicho Código; concluyendo que existe un gran porcentaje de odontólogos que no aplica el código de ética previo a la realización de un tiramiento, también similares resultados se aprecian en una investigación realizada en Arequipa Perú en profesionales de odontología (Ladines, 2019) y también explica similares resultados la investigación de (Salas, 2022).

Por otro lado, cuando se evaluó el nivel de conocimiento de valores éticos de los cirujanos dentistas se evidenció que más de la mitad de los cirujanos dentista encuestados no conoce los valores éticos, los cuales son fundamentales para el desempeño en el quehacer diario en la práctica profesional, sin embargo, también es rescatable mencionar que hay un grupo de cirujanos dentistas que si conoce el tema y si pone en práctica estos valores éticos en su quehacer profesional. También, al evaluar el nivel de conociendo de valores morales de los cirujanos dentistas de Chachapoyas, se puede evidenciar que los cirujanos dentistas encuestados no tienen conocimiento sobre los valores morales y su aplicabilidad en la práctica profesional cotidiana estos resultados se puede comprar con una investigación realizada en Chachapoyas lo cual fue aplicado en el año 2019, la población fueron cirujanos dentistas que respondieron acerca del consentimiento informado (Vigo Portocarrero, 2019).

Finalmente, se evaluó el nivel de conocimiento de bioética de los cirujanos dentistas, obteniéndose como resultados que el 41.66% de los cirujanos dentistas encuestado presenta un nivel de conocimiento sobre bioética alto quedando más de la mitad de cirujanos dentistas que presenta nivel de conociendo medio y bajo respectivamente, al comparar estos resultados con los obtenidos por Buendía (2016), Chile. En la tesis titulada Nivel de Conocimiento de la Bioética en Carreras

de Odontología de dos Universidades de América Latina; en la cual encontró que en sus encuestados en dos universidades que el nivel de conocimiento de bioética es muy bajo; no obstante, aunque se mostró que los estudiantes de la universidad de Chile presentaban predisposición por adquirir nuevos conocimientos sobre el tema encuestado.

Por otro lado la investigación de Flores (2018); también converge con sus resultados de su investigación lo cual tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de los Principios de la Bioética Personalista que tienen los alumnos del quinto año de la carrera de Odontología de la Universidad San Martín de Porres Filial Norte durante el semestre 2015-I, trabajó con una encuesta que dio como resultados que un 76% posee un conocimiento medio, 14% un conocimiento alto y 10% un conocimiento bajo. Se llegó a la conclusión que el nivel de conocimiento que poseen los alumnos del quinto año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres Filial Norte sobre los principios de la bioética personalista es un nivel medio.

## V. CONCLUSIONES

- El nivel de conocimiento sobre ética en el ejercicio profesional por parte de los cirujanos dentistas de la ciudad de Chachapoyas en medio con un 48%.
- El 80% de los cirujanos dentistas de la ciudad de Chachapoyas, encuestados aplica el código de ética previo a establecer un plan de tratamiento.
- La mayoría de cirujanos dentistas encuestados conoce sobre los valores éticos.
- La mayoría de cirujanos dentistas conoce sobre los valores morales.
- Solo el 48.33% de los cirujanos dentistas tiene un nivel de conocimiento medio sobre bioética.

## **VI. RECOMENDACIONES.**

- A la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, se recomienda incidir más sobre la ética y deontología en el actuar de los futuros profesionales para su correcto actuar en la sociedad.
- A los docentes de pregrado de la Escuela profesional de Estomatología de la UNTRM, profundizar más en la enseñanza sobre ética, deontología y bioética en el ejercicio profesional del cirujano dentista.
- Al Colegio Profesional de Cirujanos Dentistas de la Región Amazonas, se le recomienda crear espacios de capacitación y actualización sobre ética en el ejercicio profesional para un buen desempeño profesional de sus agremiados.
- A los cirujanos dentistas se les recomienda ejercer la profesión con ética y deontología para garantizar el éxito del tratamiento y la satisfacción de las necesidades del paciente.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Bravo-R, L., & Lagos-Tissie, D. (2018). Nuevo Código de Ética Profesional Odontológica en Chile II: Relación entre Colegas, Asociación Profesional y Responsabilidad Social. *International Journal of Odontostomatology*, 12(2), 194–199. <https://doi.org/10.4067/s0718-381x2018000200194>
- Brítez, S. (2014). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el código de ética odontológica en odontólogos de la policía nacional en el año 2009 TT - Knowledge, attitudes and practices about the code of odontologic ethics in odontologists of the national police in 2009. *Mem. Inst. Invest. Cienc. Salud (Impr.)*, 9(2), 26–34. [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1812-95282011000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/153/91](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1812-95282011000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/153/91)
- Buendía, A. (2016). Nivel De Conocimiento De La Bioética En Carreras De Odontología De Dos Universidades De América Latina. *Acta Bioethica*, 12(1), 41–47. <https://doi.org/10.4067/s1726-569x2006000100006>
- Cuba, L. (2017). Nivel de conocimiento de ética y deontología y su desarrollo en la práctica pre profesional de los alumnos de internado en Estomatología del Hospital Militar Central. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3564/TESIS\\_MAEST.INV.DOC.UNIV\\_LOURDES\\_IVONNE\\_CUBA\\_PADILLA.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3564/TESIS_MAEST.INV.DOC.UNIV_LOURDES_IVONNE_CUBA_PADILLA.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Eulogio, D. (2020). Nivel de conocimiento del código de ética del colegio odontológico del Perú en los estudiantes de postgrado de una facultad de Estomatología. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3421/TESIS\\_DiegoMiguelEULOGIOCCACCYA.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3421/TESIS_DiegoMiguelEULOGIOCCACCYA.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Esther, J. P. G. (2023). RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ANALGÉSICOS EN CIRUJANOS DENTISTAS DEL DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE

TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD-2020. In Tesis.  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15296/ADULTOS\\_MAYORES\\_DETERMINANTES\\_ANTICONA\\_CHOMBA\\_DIVANY\\_NIKOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15296/ADULTOS_MAYORES_DETERMINANTES_ANTICONA_CHOMBA_DIVANY_NIKOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Flores, A. (2018). Nivel de conocimiento de los principios de bioética personalista en alumnos del quinto año de odontología en una Universidad Local. 1–53.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1892/189230852003.pdf%0Ahttp://54.165.197.99/handle/20.500.12423/691>

Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Ladines, B. (2019). Estudio del nivel de conocimiento del código de ética y deontología según el género, en odontólogos del distrito de Cercado, Arequipa, 2019 [Tesis].: Universidad Católica de Santa María;2020.  
<https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/10391/64.2990.O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, A., Mercedes, M., Yolanda, N., Eduardo, S., Cecilia, M., & Edith, G. (2018). La ética profesional en la formación de los futuros odontólogos. 1–6.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/72797/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/72797/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Monge, V. (2016). Nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes del posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 2015. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, 119.  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/5514/1/Monge\\_pv.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/5514/1/Monge_pv.pdf)

Salas, M. A. C. (2022). Nivel de conocimiento de los cirujanos dentistas sobre el manejo odontológico de pacientes embarazadas en consultorios de Arequipa, 2022.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12361/4/IV\\_FCS\\_503\\_TE\\_Carapi\\_Salas\\_2022.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12361/4/IV_FCS_503_TE_Carapi_Salas_2022.pdf)

- Supo Condori J. (2020). Metodología de la investigación para las ciencias de la salud (Sinopsis). 45.  
file:///C:/Users/CASA/Downloads/SIPRO\_Manual\_de\_seguimiento.pdf
- Vasquez, M. (2021). CONOCIMIENTO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL EN ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA DEL NOVENO Y DÉCIMO CICLO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN-2021.  
<http://www.scielo.br/pdf/ean/v13n2/v13n2a08.pdf>. 2009 abr-jun; 13(2).
- Vigo Portocarrero, W. (2019). NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS SOBRE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO. CHACHAPOYAS - 2019. 124.  
[http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1482/CHAPA\\_GRAANDEZ\\_SALLY\\_PATRICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1482/CHAPA_GRAANDEZ_SALLY_PATRICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



# **ANEXOS**

## Anexo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Escuela de Posgrado

Formulario del cuestionario:

“ÉTICA ODONTOLÓGICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS DE CHACHAPOYAS, 2020”

I.PRESENTACIÓN: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre los alcances sobre ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.

II.INSTRUCCIÓN: A continuación, se presenta los ítems, los cuales deberán ser contestado de acuerdo a los solicitado:

III.DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL:

1.Edad.....

2.Sexo: (M) (F)

3.Grado académico alcanzado: Título profesional ( ) Magister ( ) Doctor ( )

4.Especialidad (SI) (NO) Cuál:.....

IV.DATOS SOBRE LA PROPUESTA DE ATENCIÓN

Marque con toda sinceridad la respuesta correcta de acuerdo al siguiente formulario que se le presenta, en la cual se plasman aspectos relacionados a la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una (x) o un círculo (o) la respuesta que considere correcta, marcar una respuesta por pregunta. En caso haya dudas consulte con la persona encargada de la encuesta. Cada pregunta correcta tendrá un valor de un punto (1)

1. El actual Código de Ética y Deontología tiene vigencia a partir del año:

a. 1996

b. 2001

c. 2007

d. 2016

e. N.A

2. ¿Cuál es la sanción, establecida por el Código de ética del COP, para el cirujano-dentista que ampare con su firma o título el ejercicio de aquel que no cuenta con los requisitos para desempeñar la profesión o se encuentra inhabilitado para la práctica profesional?

a. Amonestación, privada o público.

b. Multa (cuyo monto será fijado en cada región).

c. Desde multa hasta suspensión de dos (2) años.

d. Expulsión del Colegio Odontológico del Perú.

e. Desconoce

3. ¿En qué caso el cirujano dentista está obligado a obtener por escrito el Consentimiento Informado del paciente?

a. Sólo para tratamientos de urgencias odontológicas.

b. Únicamente para tratamientos quirúrgicos.

c. Para realizar cualquier procedimiento o tratamiento.

d. En pacientes hospitalizados.

e. Pacientes especiales.

4. Según el Código de ética del COP, en cuanto a la Relación con los colegas odontólogos, marque la clave incorrecta:

a. Debe haber respeto profesional recíproco.

b. El cirujano-dentista no debe difamar de otro colega.

c. El cirujano dentista no tiene el deber moral de prestar atención profesional a los colegas que lo requieran.

d. Es deber moral del cirujano-dentista ayudar en forma desinteresada a su colega si este se encuentra imposibilitado para atender a sus pacientes.

e. N.A

5. ¿En qué caso se puede revelar el Secreto Profesional por parte del odontólogo?

a. Cuando hubiere consentimiento escrito del paciente.

b. Cuando sea requerido por la autoridad judicial competente.

c. Cuando fuere utilizado con fines académicos o de investigación científica.

d. Cuando fuere proporcionada para beneficiar a familiares, tutores o responsables del paciente, siempre que éste no lo prohíba expresamente.

- e. Todas las anteriores.
6. El anuncio del ejercicio profesional indicando precios, canje, gratuidad, ofertas de alguna índole y más; ¿constituye una infracción al Código de Ética del COP? cuál sería la sanción:
- a. Si, desde amonestación hasta suspensión no mayor de dos (2) años.
  - b. Si, Multa y suspensión por 6 meses.
  - c. Si, Suspensión por 1 año.
  - d. Si, Expulsión del Colegio Odontológico del Perú.
  - e. No es una infracción.
7. Con Respecto a la Historia Clínica del paciente, es correcto:
- a. El cirujano-dentista puede elaborar la historia clínica sólo en algunos casos que lo crea conveniente.
  - b. Se otorga una copia de historia clínica al paciente, su representante legal o autoridad judicial en caso lo solicite asumiendo un costo el interesado.
  - c. No se puede otorgar al paciente, así lo solicite.
  - d. No es documento de tipo técnico y legal.
  - e. N.A
8. Con respecto a los honorarios profesionales del odontólogo:
- a. El cirujano-dentista debe cuidar que sus honorarios sean justos, considerando el costo del acto operativo.
  - b. No siempre debe emitir un recibo.
  - c. Para prestar los servicios profesionales, se debe concertar con el paciente el monto y la forma de pago, mediante un contrato escrito y preciso.
  - d. Si se incumple con el pago de los honorarios profesionales pactados, no se puede suspender la continuidad del tratamiento.
  - e. A y C
9. Pueden firmar un consentimiento informado. Marque la alternativa correcta.
- a. Menores de edad.
  - b. Mayores de 90 años.
  - c. Personas con alteraciones mentales no controladas.
  - d. Personas con discapacidad motriz en miembros inferiores.
  - e. Todas las anteriores.
10. En cuanto a la relación Odontólogo – Paciente, marque lo correcto:

- a. Se puede rechazar la solicitud del paciente, cuando sugiera una interconsulta o la intervención de otro colega.
- b. Se deber atender a los pacientes con competencia técnica, dedicación y esmero, aplicando su experiencia y buena fe para la obtención de buenos resultados.
- c. Si se tiene confianza no es necesario historia clínica.
- d. El odontólogo puede someterlo a tratamientos que él mismo crea conveniente.
- e. N.A

11. De la Docencia Universitaria, marque la alternativa correcta:

- a. Puede ejercer la docencia en Instituciones no implementadas adecuadamente ni autorizadas conforme a ley, no es una infracción.
- b. Si no satisface tener competencia científica y técnica acreditada para la materia que imparte no se toma ninguna medida disciplinaria en su contra.
- c. El docente no puede realizar en forma reservada correcciones u observaciones a los alumnos de procedimientos clínicos en pacientes.
- d. Satisface tener competencia científica y técnica acreditada, preparación y experiencia calificada para la materia que imparte.
- e. El cirujano dentista que ejerce docencia y capta alumnos de la Institución donde labora no es una infracción.

12. Con respecto al ejercicio profesional del odontólogo:

- 1. No es responsable de los daños y prejuicios que ocasione al paciente.
- 2. El Cirujano Dentista no especialista puede realizar la práctica especializada de alta complejidad acreditando sus competencias profesionales certificadas.
- 3. Durante la práctica profesional el Cirujano Dentista debe respetar las normas de seguridad ambiental y ocupacional, de higiene, asepsia – antisepsia y de manejo de sustancias toxicas.
- 4. El Cirujano Dentista no puede prescribir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras sustancias de fiscalización sanitaria.
- 5. El Cirujano dentista puede realizar recetas especiales intransferibles de distribución del Ministerios de Salud.

- a. FFVVV      b. FVVVF      c. FFVVFV      d. FVVVFV      e. FFVFFF

Gracias por su colaboración

Anexo 02

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Escuela de Posgrado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, .....identificado con DNI....., acepto participar en la investigación titulada: “ÉTICA ODONTOLÓGICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS DE CHACHAPOYAS, 2020”, que viene siendo realizado por la Bach. Julio David Sagástegui Jáuregui, estudiante de la Maestría en Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, asumiendo que la información recolectada será solo de conocimiento del investigador y su asesor quienes garantizan el respeto y secreto a la confidencialidad de la información.

Estoy consciente que el informe final de la investigación será publicado, sin ser mencionada mi identidad, teniendo la libertad de retirar mi consentimiento en cualquier momento y dejar de participar del estudio sin que este genere algún perjuicio y/o gasto.

Sé que de tener dudas de mi participación podré aclararlos con el investigador.

Chachapoyas, ..... del 2020

.....  
Firma del informante/investigador

.....  
Firma del participante

### Anexo 03

#### Matriz de Consistencia

**Título:** “Ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020”

Problema	Objetivos	Variables.	Hipótesis	Marco Metodológico
¿De qué manera incide la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020?	Determinar la importancia de la ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020	<b>Variable 1:</b> Ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas	Se encuentra implícita	<p><b>Diseño de contrastación de la hipótesis.</b></p> <p>El presente estudio es de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo de corte transversal y prospectivo.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra estuvo conformada por Cirujanos Dentistas que atienden en consulta privada de los consultorios odontológico de la ciudad de Chachapoyas, las cuales serán 60 profesionales, puesto que se considera como una posibilidad que 5 personas no participen en el estudio de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión. No se considerará ningún tipo de muestreo, ya que se trabajará con toda la población.</p> <p><b>Instrumentos:</b></p> <p>El instrumento fue una encuesta tipo cuestionario (Anexo N°3) que servirá para evaluar la Ética odontológica en el ejercicio profesional de los Cirujanos Dentistas de Chachapoyas, 2020.</p> <p><b>Análisis de datos y presentación de resultados:</b></p> <p>Se realizó el análisis descriptivo considerando frecuencias absolutas y relativas, así como medidas de tendencia central y dispersión. Los resultados se presentarán mediante tablas simples, de contingencia y gráficos de barra.</p>